DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 11/03/19

CONTRATO: N° 6.745 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1255/2016. –

ITEM: 1 ASUNCION Y ALREDEDORES

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: DPTO. MANTENIMIENTO DE LINEAS DE DISTRIBUCION Y DPTO. SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN

CONTRATISTA/PROVEEDOR: INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. (ICISA)

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado **(PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
1.824.055.-	2.112.562.-	4.290.-	4.880.-

PR=	**Precio Reajustado**
Po=	**Precio básico de la oferta a ser reajustado**
MO=	**Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**
C=	**Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	**G. 967.923.-**	**(novecientos sesenta y siete mil novecientos veintitres)**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA DRIOC ANDE
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

ANDE

DIRECCIONES
Av. España N° 1268
Teléfonos: 222713/16 – 211001/20
Casilla de Correo 604
Telefax: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py
Asunción. Paraguay

FAX: DR/OC/30/2019

FECHA: 11/03/19

HORA:

TEL.: (595) – (21) - 2172239

TRANSMISION DE FAX

REMITENTE	:	**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - Oficina de Coordinación y Control de Gestión de la Dirección de Gestión Regional**
DESTINATARIO	:	**INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. (ICISA)**
TELEF.	:	**(021) – 513-554 / 529-390**
EMAIL	:	**martha@icisa.com.py**
AT. SR./SRA.	:	**Ing. Eduardo Felippo**
REFERENCIA	:	**Licitación Pública Nacional ANDE N° 1255/2016 – Contrato N° 6745/2016**

De nuestra consideración:

De conformidad con el Artículo N° 62 de la Ley N° 2051/2003, se les informa de la intención de la Administración Nacional de Electricidad, de realizar un Convenio Modificatorio dentro del marco de la Contratación de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1255/2016, a los efectos de ajustar los precios unitarios, de conformidad a lo estipulado en el PBC, SECCION IV – CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (Cláusula CGC 10.1) y considerando el **Comunicado de Petropar de fecha 27/12/18,** donde informan los nuevos precios del gasoil que rigen a partir del **29/12/18.**

Conforme a dichas variaciones, solicitamos ajustar el precio unitario, conforme al siguiente detalle:

	Factor de Reajuste	Ítem	Localidad	Modalidad	Nuevo Precio a Reajustar (G.)	Motivo	Período de aplicación
1.	0,0839	1	Asunción y Alrededores	HHP1	967.923.-	Variación del precio de gasoil a partir del 29/12/18	Del 29/12/18
2.		52	Asunción y Alrededores	HHP4	178.844.-		

Atendiendo que dichos montos figuran en la Resolución, solicitamos nos remitan una nota conforme al modelo y suscribiendo los Documentos de Conformidad adjunto en un plazo **no mayor a 24 hs**. Los mismos deberán ser entregados directamente a esta Oficina ubicada en la Sede Central de la ANDE, Avenida España N° 1268 c/Padre Cardozo – Edificio Viejo, Oficina "B-6". Cualquier consulta, llamar al teléfono (021) – 217-2239 respectivamente.

Sin otro particular, hacemos la propicia la ocasión de saludarles muy atentamente.

Ing. Alcibiades Cantero S.
DR/OC